

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO DE CHILE DE 17 DE OCTUBRE DE 2023.**

1. Actas
2. Cuenta del Rector.
3. Reajuste de remuneraciones de los académicos de la Universidad
4. Formulación presupuestaria 2024 (Metodología)
5. Situación de jefaturas de Secretaría General con grado 3.
6. Reglamento para la vinculación con empresas EFUSACH-SDT.
7. Varios.

Modalidad híbrida.

Asistentes:

Directores y directoras: Presidente Victor Salas, Gonzalo Salgado, María Jesús Aguirre, Roxana Pey, Soledad Ramírez y Gonzalo Gutiérrez. Asisten Rector, Secretario General y Director Jurídico en calidad de secretario.

Siendo las 10.19 horas se inicia la sesión.

El Presidente Salas: Solicita al secretario poner actas al día y luego definir mecanismo de funcionamiento más expedito El Secretario de la Junta indicó que se remitirán las actas pendientes para revisión de los directores y posterior firma.

El Presidente Salas indica que se verá de la tabla lo que se alcance a analizar en el período de duración ordinario de la Junta, los demás puntos quedarán pendiente para próxima sesión.

Primer punto de tabla: informe de actividades del Rector.

Director Salgado: Propone hacer preguntas al rector respecto del informe que ya se remitió a los miembros de la Junta para avanzar más rápido.

El Rector reporta una reunión de comisión de campos clínicos, informa avances en la materia, y que se elegirá secretaria ejecutiva de la instancia. Señala que se levantará la información relativa a cupos de campos clínicos, tanto en el mundo público como privado. Se redactará propuesta sobre elementos diferenciadores de nuestra universidad y facultad, como por ejemplo, la dimensión de la salud familiar. Asimismo se resaltaré el concepto de prevención de salud más que de tratamiento de



la enfermedad, que es un sello de USACH, en lo que se refiere a cupos en campos clínicos. El Rector informa sobre reunión del grupo de coordinación de las universidades estatales. En dicho contexto, autoridades gubernamentales informaron que habrá propuesta unitaria en materia de campos clínicos.

El Director Salgado consulta por cursos prácticos en carreras de la salud y la relevancia que tiene la movilidad estudiantil. Resalta la relevancia de tener práctica desde los primeros años de formación. La Directora Aguirre consulta por cupos de estudiantes de Universidad Iberoamericana. El Rector expresa que el rol de la universidad es de apoyo pero que la responsabilidad es directa de UNICIT con la Subsecretaría. Los cupos de ellos no son USACH sino UNICIT. El responsable del convenio es el MINEDUC. El tema ha avanzado bien, particularmente en Obstetricia. El Presidente Salas consulta por el plazo del término del compromiso de USACH, el Rector responde que será cuando se titule el último estudiante. A este respecto, es importante tener en consideración los tiempos de la carrera de Derecho, que son más extensos.

En otra materia, informa el Rector que ha decidido que la universidad entregue los colegios que se administran en la sexta y novena región. Se conversó estos temas con los rectores de UFRO y UOH. Para la decisión que se adoptó se tomó en consideración el principio de identidad territorial, impulsado por MINEDUC. Lo mismo ocurre con el CFT de San Vicente de Tagua Tagua, el que igual se entregará, ya que la universidad se quiere concentrar en Santiago, esto es, CFT Peñalolén, y los colegios artístico y comercial, que actualmente administra. El Director Salgado valora la decisión pero insiste en que se den cupos USACH a estudiantes del colegio artístico, al menos un cupo para comenzar.

El Rector informa respecto de la carrera de ingeniería civil biomédica, reseñando que el año pasado se generó una crisis respecto de los últimos semestres de laboratorio, ante la falta de los mismos. A su turno, informó que hubo reunión la semana pasada con los estudiantes y rectoría porque se viene el mes de marzo de 2024, los estudiantes solicitaron ampliación de espacio físico en dependencias EAO, 4 académicos de especialidades para el 2024, y laboratorio de software. El Presidente Salas solicita información respecto de todos los elementos académicos de la carrera, para saber en qué va en dicha materia en la actualidad. Indica que sería conveniente pedirle al Decano de Ingeniería y su equipo que exponga.

El Director Salgado solicita que la Junta vote estos asuntos relativos a la carrera. Ante ello el Presidente Salas propone que se vote lo pertinente con posterioridad a la presentación.



El Director Salgado solicita expresamente que quede en acta su solicitud de votación, no realizada en esta sesión.

El Rector añade, en lo presupuestario, que no habrá mayor presupuesto para las universidades estatales respecto de lo informado desde el Ministerio de Hacienda, y compromete envío de información pertinente a la Junta respecto del presupuesto de continuidad.

El Presidente Salas consulta por menos ingresos en relación a aranceles versus gratuidad., el Rector, ante ello, responde que la cifra es de cerca del 15 por ciento, a su turno, el Rector compromete reunión con el Subsecretario de Educación Superior por este asunto.

Política de remuneraciones. Rector expone PPT.

El Rector detalla el alcance de la ley 21.599 y porcentaje de reajuste que implica. Ante ello, el Presidente Salas expresa con preocupación que hay algunos académicos que están comenzando a irse de la universidad por materia de remuneraciones. Eso se ve con preocupación por parte de la comunidad universitaria. Hay que recordar que lo que la universidad produce, es en buena medida lo que los académicos producen. El Rector informa que ha decidido aplicar el mismo reajuste que apruebe el gobierno para el 2024. El Presidente Salas dice que en esto hay un aprendizaje. Probablemente el gobierno use la misma metodología del año pasado, por lo que se debe tomar la decisión para todas las rentas y no separar como se hizo el año pasado.

La Directora Aguirre comenta que hay un problema de salida de la universidad de académicos muy productivos y de alto nivel, y si no mejoramos las remuneraciones no hay forma de revertir esto. Expresa que se debería hacer propuesta de subir un poco el reajuste o haber decidido subir la asignación por investigación. El rol de los académicos, además del docente, es producir investigación para la universidad. Ante ello, el Rector indica que se hará una propuesta en 2 a 3 semanas. Se modificará el incentivo a la investigación, no solamente acotada a papers. Se ampliarán los incentivos.

La Directora Ramírez manifiesta igual preocupación, ya que se debe invertir en el capital docente. Que los académicos se vayan es una gran pérdida. Consulta por información sobre los motivos de la salida, ante estas consultas el Rector compromete catastro para informar a la Junta.



La Directora Pey suma a lo expresado en términos de preocupación, expresa que es necesario analizar la eventual fuga académica, que no es tema exclusivo de la USACH, comenta respecto al impacto de la ley de transparencia en lo relativo a las universidades estatales en este punto. Se refiere a otro impacto de no valorar las formas de producción en humanidades, lo que genera desequilibrio entre las áreas. Destaca el análisis del profesor Santos, de la USACH, sobre la productividad académica a nivel mundial.

El Presidente Salas valora la idea de establecer incentivos a la producción académica en todas las dimensiones que estas tienen. Expresa que le preocupa la inexistencia de un suplemento respecto de este reajuste que no se dará en lo que queda de 2023. Indica que hay que buscar un mecanismo para dar una señal en este sentido a la planta de académicos jornada, ya que es la que genera buena parte de la labor académica de la universidad. Ante ello, el Rector expresa que estamos en proceso de análisis. Indica que no hay una fuga de académicos en términos generales, se trata solamente de una tendencia que preocupa.

No hay votación en este punto puesto que no hay una propuesta.

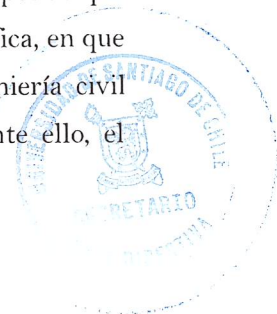
Se pasa a punto de tabla número 3: bases de presupuesto universitario 2024.

Expone el Prorector Pedro Palominos y Teresa Taiba, directora de presupuestos de la universidad. Se presenta PPT. Se presentan los elementos principales de las bases del presupuesto 2024.

Luego el Director Salgado consulta por montos asociados a obras nuevas. El Prorector expresa que este año fueron 8 mil millones para mantenimiento y obras nuevas. Informa que el próximo año sería un monto similar.

El Director Salgado hace presente que hay nuevos edificios que requieren financiamiento. Consulta por dichos fondos. El Prorector dice que existe una restricción de no construir más del 30 por ciento en constructibilidad y que esto está asociado al plan regulador de la comuna de Estación Central. Se fijó un tope de construcciones de determinada altura que afecta a la universidad.

La Directora Aguirre consulta por el presupuesto de las carreras nuevas, el Rector responde que hay una nueva carrera aprobada para el 2024 que es el reemplazo de ingeniería geográfica, en que no hay mayores cambios en lo relativo a costos. También está la situación de ingeniería civil biomédica, que es bastante menor en impacto presupuestario y se incorporará. Ante ello, el Presidente Salas pide al Prorector el envío del documento expuesto.



Siendo las 12.20 hrs se termina la sesión



VICTOR SALAS OPAZO

PRESIDENTE



GONZALO SALGADO BARROS

DIRECTOR



FELIPE LIZAMA ALLENDE

SECRETARIO JUNTA

